

CURRICULUM VITAE

**INGENIERO
CIVIL**



CURRICULUM VITAE

CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL:

Profesional de Ingeniería Civil, Conocimientos en Obras Civiles, Carreteras, Topografía, Geodesia, etc. Manejo de AutoCAD, Civil 3D, Google Earth, Global Mapper, S10, Ms Project, etc.

1. DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres	:	Brañez Gaspar, Daniel Jhon
Domicilio Actual	:	Cruz de Motupe Mz. K-7 Lt.14, Dist. S.J. de Lurigancho. Prov. De Lima y Dpto. de Lima.
Fecha de Nacimiento	:	17 de Junio de 1994
Lugar de Nacimiento	:	Dist. San Juan de Lurigancho, Prov. Lima, Dpto. Lima.
Nacionalidad	:	Peruana
N°. De DNI	:	76873121
N°. De RUC.	:	10768731212
Teléfono	:	00-51-1-3926085 (fijo) 00-51-1-982768342 (móvil)
Estado Civil	:	Soltero
Profesión	:	INGENIERÍA CIVIL
E-mail	:	bjhon010@gmail.com
Licencia de Conducir	:	A1 Q76873121

2. ESTUDIOS

Primaria	:	Colegio María de los Ángeles – S. J. Lurigancho. (2000-2005)
Secundaria	:	I.E.P Trilce San Juan de Lurigancho (2006 -2010)
Superior	:	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO Facultad de Ingeniería Civil. (2013-2018).
Grado Académico	:	Título de ingeniero civil Colegiatura CIP N°:226863

3. EXPERIENCIA

▪ Trabajos con PROVIAS NACIONAL.

Cargo – Ingeniero Civil

Trabajo Realizado

- **En el Proyecto: “Servicio de Asistencia Técnica para las Gestiones de Liberación y Adquisición De Predios (Trato Directo O Expropiación O Transferencia Interestatal) Afectados Por El Derecho De Vía Del Tramo: Dv. Quilca – Dv. Arequipa (Repartición) – Dv. Matarani – Dv. Moquegua – Dv. Ilo – Tacna- La Concordia”**

Gabinete:

- Asistir en la revisión del componente técnico de los expedientes individuales de afectación de inmuebles, así como los Informes Técnicos de Tasación, debiendo apoyar en el seguimiento para el levantamiento correspondiente, dentro de los plazos establecidos
- Apoyar en la revisión de los expedientes técnicos para la reubicación de interferencias de obras civiles tales como: agua potable y alcantarillado, canales sobre terreno natural, canales revestidos de concreto y otros que se encuentren dentro de la faja del derecho de vía.
- Elaboración de la Ficha Técnico Administrativa del proyecto, que debe contener el avance de liberación y las dificultades que se hubieran presentado para el cumplimiento de las labores, el formato será entregado por el administrador del proyecto
- Asistir al administrador del proyecto e ingenieros de los proyectos en todas las actividades necesarias para la adquisición de los predios y liberación de interferencias, así como en la elaboración de toda documentación necesaria para dicho fin.
- Asistir en las coordinaciones y seguimiento a los trámites realizados a las dependencias internas y externas al MTC, a fin de lograr la adquisición de las áreas y liberación de interferencias
- Asistir en la elaboración de los informes, planos y memorias de ámbito de consulta, informes de aclaración de superposiciones y duplicidades, memorias técnicas con fines de tasación y demás que se requieran, a fin de gestionar lo correspondiente en aplicación al decreto legislativo N° 1192 y sus modificatorias.
- Atención y apoyo a los afectados que se apersonen a la Oficina, en lo referente a reclamos, consultas y sugerencias en temas vinculados al proceso de adquisición de áreas a favor del proyecto.
- Elaborar y mantener actualizada data predial, el diagrama lineal, plano clave y mosaico del proyecto.
- De considerarse necesario y a criterio de la Entidad, encargarse de acciones diversas en tramos distintos al señalado en los antecedentes, previa comunicación escrita y con aceptación expresa del encargo, en aspectos similares y las mismas actividades descritas en el numeral 6.1.
- Otras actividades que le encargue la entidad a través de la Subdirección de Derecho de Vía.

(21 de Julio del 2020 – 17 de Noviembre del 2020)

- **En el Proyecto: “Servicio de Asistencia Técnica par las Gestiones de la Adquisición y Expropiación de Inmuebles Afectados por el Derecho de Vía del Pacri Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani-Dv. Moquegua; Dv. Ilo-Tacna -La Concordia, en el marco del TUO del Decreto Legislativo N°1192”**

Gabinete:

- Coordinar permanentemente con los consultores y/o personal de campo que realizan las actividades en la zona del proyecto.
- Efectuar coordinaciones con las oficinas y unidades gerenciales de PROVIAS NACIONAL y del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
- Apoyar en la gestión de documentos que realicen en las oficinas y unidades gerenciales de PROVIAS NACIONAL y del Ministerio de Transporte y Comunicaciones los consultores que realizan sus actividades en la zona del proyecto en relación a la adquisición o expropiación de los predios.

- Apoyar en la elaboración de informes solicitados por la Alta Dirección, Congresistas, Defensoría del Pueblo, entre otros.
- Apoyar a los abogados de los proyectos en todas las actividades necesarias para la liberación y adquisición de los predios.
- Apoyar en las coordinaciones y seguimiento a los trámites realizado a las dependencias internas y externas al MTC.
- Mantener actualizado la Data Predial proyecto vial Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani- Dv. Moquegua; Dv. Ilo-Tacna-La Concordia.
- Atención y apoyo a los afectados que se apersonen a la Oficina, en lo referente a reclamos, consultas y sugerencias en temas vinculados al proceso de adquisición de áreas a favor del proyecto.
- Apoyar como nexo entre la Oficina Zonal y la Sede Central.
- Revisar y dar conformidad a los entregables presentados por los locadores de servicios, que sean de carácter técnico y respecto a la liberación de predios e interferencias.
- Elaborar los Términos de Referencia de ser el caso para la liberación y adquisición de predios afectados.

(13 de Febrero del 2020 – 11 de Junio del 2020)

▪ **Trabajos con la GEO – INGENIERIA HER-CON S.A.C**

Cargo – Ingeniero de Campo

Trabajo Realizado:

- **En el Proyecto: “Servicio de Atención de Consultas y Reclamos de Afectados y Autoridades por la construcción de la Obra Dv. Quilca – Dv. Arequipa (Repartición) – Dv. Matarani – Dv. De Moquegua; Dv. Ilo - Tacna – La Concordia, en el marco de los dispuesto en el derecho de en el Decreto Legislativo N° 1192 y sus demás modificatorias.**

Campo:

- Asistencia técnica en verificación y determinación de interferencia en todo trayecto de la obra vial
- Levantamiento de información catastral de predios o inmuebles afectados por el derecho vial
- Supervisar al contratista en la notificación de las cartas de intención a los afectados
- Inspeccionar técnicas en campo.

Gabinete:

- Revisar y otorgar la conformidad a la evaluación técnica de los Certificados de Búsqueda Catastra
 - Elaboración de documentos técnico para fines de expedientes técnico legal para tasación
 - Elaboración y actualización diaria del cuadro resumen de estado situacional de los afectados en el Tramo vial Dv. Quilca, Dv. Arequipa, Dv. Matarani, Dv. Moquegua, Dv. Ilo - Tacna - La Concordia
 - Actualización de informaciones técnicas para gestiones de la adquisición o expropiación y reconocimiento de mejoras de predios rurales y/o urbanos afectados por el derecho de vía correspondiente a PROVIAS NACIONAL – MTC.
 - Con formación de expediente técnicos para atención de consultas interinstitucionales.
- (01 de Junio 2019 – 31 de Diciembre del 2019)

- **En varios Proyectos viales**

Cargo – Auxiliar de Campo y Especialista en Mapeo Cartográfico para proyectos viales.

Campo:

- Levantamiento de información catastral de predios o inmuebles afectados por el derecho vial
- Levantamiento Topográficos

Gabinete:

- Elaboración de documentos técnico para fines de expedientes técnico legal para tasación

- Diagnostico técnico legal y saneamiento físico legal de predios afectados por el proyecto vial.
- Actualización de informaciones técnicas para gestiones de la adquisición o expropiación y reconocimiento de mejoras de predios rurales y/o urbanos afectados por el derecho de vía correspondiente a PROVIAS NACIONAL – MTC, etc
- Elaboración de Informe Topográfico
(02 de enero del 2018 – 30 de abril de 2019)

▪ **Trabajos con la EMPRESA L.Q.P. S.A.C.**

Cargo – Asistente de Ingeniero

Trabajos Realizados:

- **Servicios Técnicos – legales, especialmente para el desarrollo de actividades de gestión predial, relaciones comunitarias gestión social y medioambiental, topografía integral, ingeniería básica y detalla.**

Gabinete:

- Localización y ubicación de los predios afectados.
- Identificación de los propietarios y/o poseionarios afectados.
- Georreferenciación gráfica y cálculo de las áreas afectadas de los predios involucrados.
- Planos Perimétricos.
- Planos de Diseño de Fibra Optica
- Planos de Ámbito de Intervención (Antenas de Claro – Instalado en la Azotea)

Campo:

- Medición de las Antenas de Claro y Entorno.
- Levantamiento Topográfico utilizando GPS Submetrico.
(Agosto 2017 – Diciembre 2017)

▪ **Trabajos con la Empresa COYSUSAC (Consultoría y Supervisión S.A.C.)**

Cargo – Asistente de Ingeniero

Trabajos Realizados:

- **Servidumbre del Proyecto L.T. A 500KV S.E. MANTARO – S.E. POROMA (MARCONA) – S.E. SOCABAYA – S.E. MOLTALVO (MAMO) con un total de 930 Km de longitud.**

Gabinete:

- Localización y ubicación de los predios afectados a lo largo de la Línea Transmisión.
- Identificación de los propietarios y/o poseionarios afectados.
- Georreferenciación gráfica y cálculo de las áreas afectadas de los predios involucrados.
- Planos Perimétricos.
(Enero 2017 – Febrero 2017)

▪ **Trabajos con la EMPRESA BRAÑEZ INGENIEROS S.A.C.**

Cargo – Asistente de Ingeniero

Trabajos Realizados:

- **En el Proyecto de la Empresa PECSA - Villa el Salvador - Lima.**

Campo:

- Apoyo en Instalación de 4 Puntos geodésicos de orden “C” y Levantamiento Topográfico en 2 áreas.

Gabinete:

Elaboración de Plano Topográfico.
(Agosto 2016).

- **En el Proyecto de MONTE AZUL INVERSIONES GENERALES & NEGOCIOS SAC.- En Uchumayo y Mollendo - Arequipa.**

Gabinete:

- Elaboración de Plano Topográfico.
(Junio 2016)

- **En el Proyecto de La Central Hidroeléctrica CERRO DEL AGUILA S.A. - En Colcabamba – Huancavelica.**

Campo:

- Elaboración de Hitos de Concreto de 4” de Diámetro por 1m de altura con un Acero corrugado incrustado en el Centro del Hito.
(Abril 2016)

- **En el Proyecto de SN POWER PERU S.A. - En el Sector de Pariac –Huaraz –Ancash.**

Campo:

- Apoyo en Instalación de 2 Puntos geodésicos de orden “C” y Levantamiento Topográfico en la Central Hidroeléctrica CH-3.

Gabinete:

- Elaboración de Plano Topográfico.
(Marzo 2016)

- **En el Proyecto de PROVIAS NACIONAL - Gestión, Mejoramiento y Conservacion Vial por Niveles de Servicios del corredor Vial: Puente Rancho – Pano - Chaglla. Con 60 Km.**

Campo:

- Colocación de 22 Puntos geodésicos de orden “C” a cada 3 Km.
- Ayudante de Topografía con estación total, Puente Rancho - Chaglla con un total de 60 Km.

Gabinete:

- Elaboración de los Planos topográficos de planta.
- Elaboración de los planos de Perfiles Longitudinales.
- Elaboración de los planos de Secciones transversales.
- Elaboración de los Planos de las interferencias.
(Enero 2016 – Marzo 2016)

- **En el Proyecto del Levantamiento Topográfico de las Calles del Barrio de Puente Piedra – Oyon con un total de 9.30 Km de longitud.**

Campo:

- Ayudante de Topografía con estación total.
- Toma de datos del relieve de las calles, las interferencias y sus componentes urbanísticos y la toma de los frentes de los lotes.

Gabinete:

- Elaboración de los Planos de planta de todas las calles involucradas.
- Elaboración de los planos de Perfil Longitudinal de las calles.
- Elaboración de los planos de Secciones transversales de las calles.
(Octubre 2015 – Noviembre 2015)

- **Actividades de Topografía: Levantamiento Topográfico**

Campo:

- Auxiliar de Topografía.
- Levantamiento de topográficos
- Monumentación de hitos para puntos de control Geodésicos
- Replanteos y lotizaciones.
(Abril 2015 – Junio 2015)

4. SEMINARIOS, CONFERENCIAS, SIMPOSIOS Y CURSOS DE ACTUALIZACION

- **“AUTOCAAD 2014 2D (BÁSICO)”**

Realizado en la ciudad de Lima, 02 de marzo de 2014 al 30 de marzo de 2014 con una duración de 24 horas

- **“S-10 2005 (COSTO Y PRESUPUESTO)-BÁSICO”**
Realizado en la ciudad de Lima, 20 de enero de 2015 al 12 de Febrero de 2015 con una duración de 16 horas
- **“MS PROJECT 2013 (BASICO)”**
Realizado en la ciudad de Lima, 27 de enero de 2015 al 12 de Febrero de 2015 con una duración de 16 horas
- **“CURSO APLICACIÓN DE DRONES (RPA) EN EL PROCESO FOTOGRAMETRICO”**
Empleando los software Pix4D y UASMaster.
Realizado en la ciudad de Lima, el día 8 y 9 de abril en las Instalaciones de SYSMAP PERU. Abril 2017.
- **“PRIMER SEMINARIO NACIONAL GPS GEODESICO + DRONE”**
Realizado en la ciudad de Lima, 24 de septiembre en el Colegio de Ingenieros del Perú. Septiembre 2017.
- **“CURSO TALLER: DISEÑO DE PAVIMENTOS- DISEÑO DE AFIRMADO, PAVIMENTOS RIGIDO Y PAVIMENTOS FLEXIBLE”**
Realizado en la ciudad de Lima, Octubre 2017 con una duración de doce (12) Horas: Teórico – Práctico.
- **“CURSO DE METRADOS EN EDIFICACIÓN”**
Realizado en la ciudad de Lima en "Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO" en 05 de Octubre del 2017 con una duración de 60 Horas Lectivas.
- **“CURSO TALLER: EXPERTO AUTOCAD CIVIL 3D 2018 CON PLANTILLA PROFESIONAL”**
Realizado en la ciudad de Lima en forma Virtual, dicho evento se dio a cabo en 01 de Junio a 31 de Diciembre del 2017 con una duración de 48 Horas Lectivas.
- **“CURSO RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS VÍA CUC (Código Único Catastral) EN ZONAS NO CATASTRADAS”**
Realizado en la ciudad de Lima en forma Virtual, dicho evento se dio a cabo en 14 al 16 de Julio del 2020 con una duración de 10 Horas Lectivas.
- **“CURSO VALORIZACIÓN, RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRS PÚBLICAS”**
Realizado en la ciudad de Lima en forma Virtual, dicho evento se dio a cabo en 28 de Marzo al 17 de Mayo del 2021 con una duración de 120 Horas Lectivas.

5. DOMINIO DE SOFTWARE

- Windows 2007, 2010
- Microsoft Word
- Microsoft Excel
- Microsoft PowerPoint
- AutoCAD 2016
- Google Earth
- TripWayMgrv5 (Garmin)
- Autocad Civil3D 2016
- MsProject
- S10
- Global Mapper 17.1

6. DISPONIBILIDAD.

Inmediata

7. PRETENCIONES SALARIALES

A convenir



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAR

DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERO CIVIL

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.



MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL



DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



DR. JORGE ADRÍAN SALAS RUÍZ
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES AUTENTICO Y HA SIDO EXPEDIDO Y SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LA UNIVERSIDAD, CUYAS FIRMAS SON IGUALMENTE AUTÉNTICAS.

TRUJILLO, 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.



SECRETARÍA GENERAL



CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 052

TIPO DE DOCUMENTO: 1

NÚMERO DE DOCUMENTO: 76873121

ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: T

GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: SUSTENTACIÓN DE TESIS

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

NÚMERO DE RESOLUCIÓN: 0458-2018-UCV

FECHA DE RESOLUCIÓN: 20/12/2018

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: 0

CÓDIGO DEL LIBRO: 3

CÓDIGO DEL FOLIO: 997

NRD. DE REGISTRO EN EL LIBRO: 12

052-051382



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

El DECANO y el DIRECTOR SECRETARIO
que suscriben CERTIFICAN que el título del

DANIEL JHON BRÁÑEZ GASPAR

Ing. ha sido inscrito en los libros del CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LIMA del COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ bajo el
registro CIP N° 226863

San Isidro, 30 de abril del 2019

Ing. CIP José Roberto Correa Galarza
DIRECTOR SECRETARIO

Ing. CIP Oscar Alvarado Rafael Arcega
DECANO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Consejo Departamental de Lima

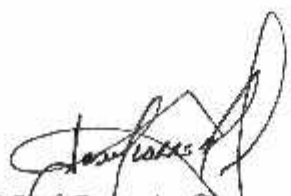
En la fecha se extiende el presente

DIPLOMA

Ing. CIVIL ~ Reg. CIP N° 226863
DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAR

En reconocimiento a su condición de
MIEMBRO ORDINARIO
de la Orden del CDL - CIP

Fecha Incorporación: 10/04/2019 – Fecha Colegiación: 30/04/2019


Ing. CIP José Roberto Correa Guarniz
DIRECTOR SECRETARIO


Ing. CIP Oscar Bernabé Rafael Anyosa
DECANO

El Director Secretario del CDL-CIP quien suscribe deja constancia que el Diploma expedido por la Orden a: DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS, Ing. CIVIL, con Reg. CIP N° 226863; en razón a su incorporación al Colegio de Ingenieros del Perú. Se encuentra registrado en el Libro de Registro de Diplomas N° IV a fojas 166 que obra en esta Secretaría.

San Isidro, 30 de abril de 2019.



Ing. CIP JOSE ROBERTO CORREA GUARNIZ
DIRECTOR SECRETARIO

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PERSONAL CLAVE INGENIERO CIVIL

Señores

OHILA - PERÚ

Licitación para la Contratación de Adquisición Expropiación y Liberación de Predios para el Río Lacramarca

Presente. –

El que suscribe, Gregorio Magno Neyra Moreyra, identificada con documento de identidad N° 10125866, representante legal de la empresa INGCONSA SAC, con RUC N° 20537323052, domiciliado en Av. Los Jardines Este N° 259 - Urb. Flores 78 – San Juan de Lurigancho – Lima.

Que, me comprometo a llevar como **Ingeniero Civil** al Ingeniero **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, para ejecutar el “**CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RÍO LACRAMARCA VULNERABLES ANTE PELIGROS DE INUNDACIÓN EN 58 COMUNIDADES EN LOS DISTRITOS DE MÁCATE, CÁCERES DEL PERÚ Y CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH**”, en caso que el postor INGCONSA SAC resulte favorecido con la buena pro y suscriba el contrato correspondiente.

Experiencia

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Tiempo
1	Brañez Ingenieros S.A.C.	Topografía	01.04.2015	30.06.2015	03 meses
2	Brañez Ingenieros S.A.C.	Topografía	01.10.2015	30.08.2016	11 meses
3	COYSUSAC	Ingeniero	11.01.2017	10.02.2017	1 mes
4	LAUB & QUIJANDRÍA	Topografía	01.08.2017	30.12.2017	05 meses
5	GEO-INGENIERIA HER-CON S.A.C	Auxiliar de campo y Especialista	02.01.2018	30.04.2019	16 meses
6	GEO-INGENIERIA HER-CON S.A.C	Ingeniero	01.06.2019	31.08.2019	3 meses
7	GEO-INGENIERIA HER-CON S.A.C	Ingeniero	01.09.2019	31.12.2019	4 meses
8	PROVIAS NACIONAL	Asistente	11.02.2020	11.06.2020	4 meses
8	PROVIAS NACIONAL	Asistente	20.07.2020	30.11.2020	4 meses

La experiencia total acumulada es de: 04 años, 3 meses

Asimismo, manifiesto mi disposición de ejecutar las actividades que comprenden el desempeño del referido cargo, durante el periodo de ejecución del contrato.

Lima, 09 de febrero 2022



GREGORIO MAGNO NEYRA MOREYRA
Gerente General
INGCONSA S.A.C.



BRAÑEZ INGENIEROS S.A.C.
CONSULTORIA, SUPERVISIÓN, CONSTRUCCIÓN
GEODESIA, TOPOGRAFIA, GIS



CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente, **BRAÑEZ INGENIEROS S.A.C** con R.U.C. N° 20600281055 certifica que el Sr. **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, identificado con DNI N° 76873121, ha prestado sus servicios para la empresa en actividades de topografía: Levantamientos topográficos, monumentación de hitos para puntos de control Geodésicos, replanteos y lotizaciones. Bajo el cargo de auxiliar de topografía, desde Abril de 2015 hasta Junio del 2015.

Durante este tiempo el Sr. **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, demostró capacidad, eficiencia y responsabilidad.

Expedimos el presente para los fines que el interesado estime pertinente.

Lima, 07 de agosto del 2015

BRAÑEZ INGENIEROS S.A.C.


Ing. **Newton Fidel Brañez Vivas**
Gerente General

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente, **BRAÑEZ INGENIEROS S.A.C** con R.U.C. N° 20600281055 certifica que el Sr. **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, identificado con DNI N° 76873121, ha prestado sus servicios para la empresa en los siguientes Proyectos:

- En el Proyecto del Levantamiento Topográfico de las Calles del Barrio de Puente Piedra – Oyon con un total de 9.30 Km de longitud.
- En el Proyecto de PROVIAS NACIONAL - Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicios del corredor Vial: Puente Rancho – Panao - Chaglla. Con 60 Km.
- En el Proyecto de SN POWER PERU S.A. - En el Sector de Pariac –Huaraz – Ancash.
- En el Proyecto de La Central Hidroeléctrica CERRO DEL AGUILA S.A. - En Colcabamba – Huancavelica.
- En el Proyecto de MONTE AZUL INVERSIONES GENERALES & NEGOCIOS SAC.- En Uchumayo y Mollendo - Arequipa.
- En el Proyecto de la Empresa PECSA - Villa el Salvador - Lima.

Desde Octubre 2015 hasta Agosto 2016.

Durante este tiempo el Sr. **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, demostró capacidad, eficiencia y responsabilidad.

Expedimos el presente para los fines que el interesado estime pertinente.

Lima, 05 de Diciembre del 2016

BRAÑEZ INGENIEROS S.A.C.

Ing. Newton Fidel Brañez Vivas
Gerente General

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN S.A.C., identificada con RUC 20131356901, debidamente representada por su Gerente General, el señor Diego Noé Juan de Dios Brañez, con poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 00389595 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio en Av. Del Parque Sur N° 110, Urb. Corpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, **DEJA CONSTANCIA** de lo siguiente:

Que, el señor **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, identificado con DNI N° 76873121, ha prestado sus servicios profesionales independientes de Asesoría en Ingeniería Civil para la empresa, bajo la modalidad de locación de servicios, según el artículo 1764° del Código Civil.

Que, el mencionado prestó sus servicios para la empresa desde el 11 de enero del 2017 hasta el 10 de febrero del 2017.

Durante la prestación de sus servicios, el señor **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS** demostró capacidad, eficiencia y responsabilidad.

Se expide la presente para los fines que el interesado estime conveniente.

Lima, 10 de febrero de 2017

COYSUSAC

DIEGO NOE JUAN DE DIOS B
GERENTE GENERAL

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS

Miraflores, 03 de Abril del 2018

Por medio de la presente damos expresa constancia que el Sr. Daniel Jhon Brañez Gaspar, identificado con DNI N° 76873121 y RUC N° 10768731212 ha sido consultor externo en los servicios de topografía de los siguientes proyectos:

- Saneamiento físico legal de predios, licencias municipales, negociación para compraventa - Cliente América Móvil
- Saneamiento de nodos - Cliente Redes Ópticas

desde agosto del 2017 a diciembre del 2017 en nuestra empresa, habiendo cumplido a satisfacción de mi representada las prestaciones que debía ejecutar en cumplimiento del contrato de locación de servicios que suscribiéramos con el citado consultor.

Se expide la presente para los fines que el interesado estime conveniente.

Atentamente,



Gonzalo Blanco Oyola

Gerente General



CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Quién suscribe, **Manuel Contreras Avellaneda**, Representante Legal de **GEO-INGENIERÍA HER-CON S.A.C.**

CERTIFICA:

Que, **Daniel Jhon Brañez Gaspar**, identificado con D.N.I. N° 76873121, ha realizado sus servicios en mi representada, desde 02 de Enero del 2018 hasta 30 de Abril del 2019, desempeñando las labores encomendadas de manera satisfactoria y responsable como: Auxiliar de Campo y Especialista en Mapeo Cartográfico para Proyectos viales.

Asimismo cabe señalar que, dentro de las actividades que ha desempeñado se encuentran: apoyo de levantamiento de información catastral de predios o inmuebles afectados por el derecho vial, levantamientos topográficos, digitalización y sistematización de las mismas mediante manejo de AutoCAD, Autocad Map y CivilCad y programas de base de datos, asistencia en la definición de las bases graficas con informaciones técnicas de carácter catastro registral alcanzada por entidades competentes como SUNARP, COFOPRI, SBN, INGEMMET, MINAGRI, Ministerio de Cultura, gobiernos regionales, gobiernos locales, etc., actualización de informaciones técnicas del Estudio PACRI, elaboración de documentos técnicos para fines de expedientes técnico legal para tasación, diagnóstico técnico legal y saneamiento físico legal de predios afectados por el proyecto vial, actualización de informaciones técnicas para gestiones de la adquisición o expropiación y reconocimiento de mejoras de predios rurales y/o urbanos afectados por el derecho de vía correspondiente a PROVIAS NACIONAL-MTC, etc.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 06 de Mayo del 2019


Manuel Contreras Avellaneda
GERENTE GENERAL
GEO-INGENIERIA HER-CON S.A.C.



CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

El que suscribe **MANUEL CONTRERAS AVELLANEDA**, identificado con DNI N° 09440472, Representante Legal de la empresa **GEO INGENIERÍA HER-CON SAC**, domicilio fiscal en Jr. Huillac Ñusta N° 253 distrito, provincia y departamento de Lima, encargado del “**SERVICIO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS DE AFECTADOS Y AUTORIDADES POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DV. QUILCA – DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN) - DV. MATARANI – DV. MOQUEGUA; DV. ILO - TACNA – LA CONCORDIA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1192 Y SUS DEMÁS MODIFICATORIAS**” hace constar:

Que, el Ingeniero **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, con DNI N° 76873121; ha prestado sus servicios como Ingeniero de Campo del servicio señalado en el Contrato de Locación de Servicios N° 005-2019-GIHCSAC/GG de fecha 24/05/2019, lo cual consistió en la atención técnica a los afectados, asistencia técnica en la verificación y determinación de interferencias en todo trayecto de la obra vial materia del servicio, actualización de expedientes individuales para fines de tasación, gestiones de adquisición y reconocimiento de mejoras de los afectados de la obra vial, inspecciones técnicas en campo, participación en reuniones de afectados, conformación de expedientes técnicos para atención de consultas interinstitucionales, gestiones de recopilación de informaciones sobre los predios afectados por el derecho de vía de la “**Carretera Dv. Quilca – Dv. Arequipa (Repartición) - Dv. Matarani – Dv. Moquegua; Dv. Ilo - Tacna – La Concordia**”, conforme al siguiente detalle:

MONTO TOTAL PAGADO	: 9,000.00
DURACIÓN DEL SERVICIO	: 91 días calendario
INICIO DEL SERVICIO	: 01/06/2019
TERMINO DEL SERVICIO	: 31/08/2019
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	: De acuerdo a lo solicitado, y dentro del plazo establecido, sin penalidad

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 06 de Enero del 2020


Manuel Contreras Avellaneda
GERENTE GENERAL
GEO-INGENIERIA HER-CON S.A.C.



CONSTANCIA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

El que suscribe **MANUEL CONTRERAS AVELLANEDA**, identificado con DNI N° 09440472, Representante Legal de la empresa **GEO INGENIERÍA HER-CON SAC**, domicilio fiscal en Jr. Huillac Ñusta N° 253 distrito, provincia y departamento de Lima, encargado del “**SERVICIO DE ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS DE AFECTADOS Y AUTORIDADES POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DV. QUILCA – DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN) - DV. MATARANI – DV. MOQUEGUA; DV. ILO - TACNA – LA CONCORDIA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1192 Y SUS DEMÁS MODIFICATORIAS**” hace constar:

Que, el Ingeniero **DANIEL JHON BRAÑEZ GASPAS**, con DNI N° 76873121; ha prestado sus servicios como Ingeniero de Campo del servicio señalado en el Contrato de Locación de Servicios N° 009-2019-GIHCSAC/GG de fecha 31/08/2019, lo cual consistió en la atención técnica a los afectados, asistencia técnica en la verificación y determinación de interferencias en todo trayecto de la obra vial materia del servicio, actualización de expedientes individuales para fines de tasación, gestiones de adquisición y reconocimiento de mejoras de los afectados de la obra vial, inspecciones técnicas en campo, participación en reuniones de afectados, elaboración o conformación de la documentación técnica para fines de transferencias interestatales, conformación de expedientes técnicos para obtención de certificados de búsqueda catastral y para atención de consultas interinstitucionales, gestiones de recopilación de informaciones sobre los predios afectados por el derecho de vía de la “**Carretera Dv. Quilca – Dv. Arequipa (Repartición) - Dv. Matarani – Dv. Moquegua; Dv. Ilo - Tacna – La Concordia**”, conforme al siguiente detalle:



MONTO TOTAL PAGADO	: 14,000.00
DURACIÓN DEL SERVICIO	: 121 días calendario
INICIO DEL SERVICIO	: 01/09/2019
TERMINO DEL SERVICIO	: 31/12/2019
CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	: De acuerdo a lo solicitado, y dentro del plazo establecido, sin penalidad

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 09 de Enero del 2020


Manuel Contreras Avellaneda
GERENTE GENERAL
GEO-INGENIERIA HER-CON S.A.C.

ORDEN DE SERVICIO N° 0000367

N° Exp. SIAF : 1456

Día	Mes	Año
11	02	2020

UNIDAD EJECUTORA : 007 PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001078

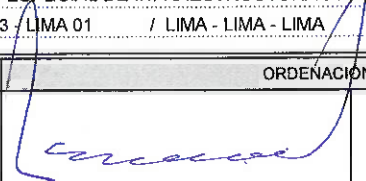
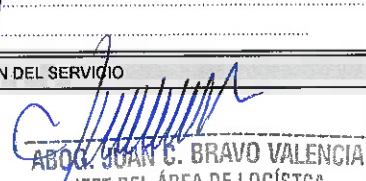
1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : BRAÑEZ GASPAR DANIEL JHON Dirección : MZ. K LT. 14 GRUPO 7 CRUZ DE MOTUPE LIMA / LIMA / SAN JUAN DE LURIGANCHO CCI: RUC : 10768731212 Teléfono : 982768342 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000372 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Servicio de Asistencia Técnica para las Gestiones de la Adquisición y Expropiación de Inmuebles	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100385032	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA LIBERACION Y ADQUISICION DE PREDIOS SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS GESTIONES DE LA ADQUISICIÓN Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA DEL PACRI DV. QUILCA - DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN) - DV. MATARANI - DV. MOQUEGUA; DV. ILO - TACNA - LA CONCORDIA DEL SECTOR:DV. ILO-TACNA-LA CONCORDIA, EN EL MARCO DEL TUO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1192, CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES - SERVICIOS N°0043-2020-MTC/20.2.4.DFR, INFORME N°059-2020-MTC/20.22.4, MEMORÁNDUM N°080-2020-MTC/20.22, INFORME N°1056-2020-MTC-20.4 CERT. DE CRÉDITO PPTAL., SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO. 1ER ENTREGABLE. A los treinta (30) días calendarios como máximo de iniciado el servicio. 2DO ENTREGABLE. A los sesenta (60) días calendarios como máximo de iniciado el servicio. 3ER ENTREGABLE. A los noventa (90) días calendarios como máximo de iniciado el servicio. 4TO ENTREGABLE. A los ciento veinte (120) días calendarios como máximo de iniciado el servicio.	20,160.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0109	15.033.0064.0138.2027620.6000043	1 - 00	2.6.8 1.4 3		S/ 20,160.00

Van ... S/ 20,160.00

Total	:	20,160.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	20,160.00

Facturar a nombre de : PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL Dirección : JR. ZORRITOS N° 1203 / LIMA 01 / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20503593639		
ELABORADO POR	ORDENACIÓN DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
SAAVEDARA ROSSELL CARLOS ANTONIO 	 MAG. CARLOS CHIANG BERNAL COORDINADOR DE ADQUISICIONES (e) RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 ABOG. JUAN C. BRAVO VALENCIA JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA PROVIAS NACIONAL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000367

N° Exp. SIAF : 1956

UNIDAD EJECUTORA : 007 PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001078

Día	Mes	Año
11	02	2020

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : BRAÑEZ GASPAR DANIEL JHON Dirección : MZ. K LT. 14 GRUPO 7 CRUZ DE MOTUPE LIMA / LIMA / SAN JUAN DE LURIGANCHO CCI: RUC : 10768731212 Teléfono : 982768342 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000372 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Servicio de Asistencia Técnica para las Gestiones de la Adquisición y Expropiación de Inmuebles	

Vienen ... 20,160.00

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		FORMA DE PAGO: SE EFECTUARÁ EN CUATRO (4) ARMADAS IGUALES, SEGÚN NUMERAL ONCE (11) DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. HONORARIOS: S/. 15,600.00 OTROS: S/. 4,560.00 CERTIFICADO SIAF N° : 1796 SECUENCIA SIAF N° : 02 EXP.N° : I-003426-2020/SEDCEN PLAZO DE ENTREGA : 120 DIAS C.C. SUB DIRECCION DE DERECHO DE VI PED. 00267 ***** (VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y 00/100 SOLES) *****	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 20,160.00

Total	:	20,160.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	20,160.00

Facturar a nombre de : PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL			RUC : 20503503639	
Dirección : JR. ZORRITOS N° 1203 - LIMA 01 / LIMA - LIMA - LIMA				
ELABORADO POR		ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
SAAVEDARA ROSSELL CARLOS		MAG. CARLOS CHIANG BERNAL COORDINADOR DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		ABOG. JUAN C. BRAVO VALENCIA JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA PROVIAS NACIONAL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
				Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000968

N° Exp. SIAF : 0000006637

UNIDAD EJECUTORA : 007 PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001078

Día	Mes	Año
20	07	2020

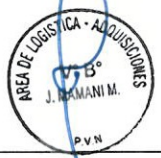
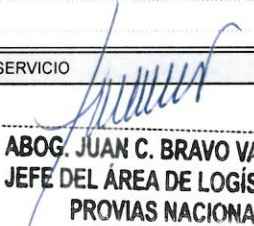
1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : BRAÑEZ GASPAR DANIEL JHON Dirección : MZ. K LT. 14 GRUPO 7 CRUZ DE MOTUPE LIMA / LIMA / SAN JUAN DE LURIGANCHO CCI: RUC : 10768731212 Teléfono : 982768342 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000990 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS GESTIONES DE LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO)	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100385032	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA LIBERACION Y ADQUISICION DE PREDIOS SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS GESTIONES DE LIBERACIÓN Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS (TRATO DIRECTO O EXPROPIACIÓN O TRANSFERENCIA INTERESTATAL) AFECTADOS POR EL DERECHO DE VÍA DEL TRAMO: DV. QUILCA DV. AREQUIPA (REPARTICIÓN) DV. MATARANI DV. MOQUEGUA DV. ILO TACNA-LA CONCORDIA, MEMORANDUM N° 4777 -2020-MTC/20.22.4, CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES - SERVICIOS N° 00141-2020-MTC/20.2.4 DFR, MEMORANDUM N° 1232 -2020-MTC/20.2, INFORME N° 2471 -2020-MTC/20.4, CERT DE CREDITO PPTAL, SEGUN LOS TERMINOS DE REFERENCIA. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 729-2020-MTC/20, "LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR MONTOS IGUALES O MENORES A 8 UIT EN PROVIAS NACIONAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS TEMPORALES EXCEPCIONALES APLICABLES A LAS ENTIDADES PUBLICAS EN PREVISION AL RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19", SEGÚN LOS DECRETOS SUPREMOS N° 044, 051, 064 Y 94--2020-PCM Y SUS MODIFICATORIAS. PLAZO DE EJECUCION : CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO COMO MAXIMO EL CUAL INICIA AL DIA SIGUIENTE DE LA CONFIRMACION Y RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO. 1ER INF. A los treinta (30) dias del inicio del servicio	17,620.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0109	15.033.0064.0138.2027620.6000043	1 - 00	2.6.8 1.4 3		S/ 17,620.00

Van ... S/ 17,620.00

Total	:	17,620.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	17,620.00

Facturar a nombre de PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL			RUC : 20503503639	
Dirección JR. ZORRITOS N° 1203 - LIMA 01 / LIMA - LIMA - LIMA				
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
ANTHONY HUAMAN VERAU			 ABOG. JUAN C. BRAVO VALENCIA JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA PROVIAS NACIONAL	
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
			Fecha Día Mes Año	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento